La CAP habilita las inscripciones para la 14ª *Campana de Oro*

La Cámara de Anunciantes del Paraguay (CAP) habilitó ayer las inscripciones para las agencias publicitarias que deseen participar de la 14ª edición de la *Campana de Oro*, tradicional evento que premia lo mejor de la publicidad paraguaya en sus distintas categorías.

Carlos Biedermann, de la CAP, informó en conferencia de prensa que las inscripciones se harán hasta el 17 de octubre. La premiación será en la primera semana de noviembre. Para participar, la empresa no debe ser necesariamente socia de la CAP, aclaró. Pueden participar: agencias de publicidad, anunciantes, estudios creativos y de diseño, creativos freelance, productores de films, spots y jingles publicitarios.

Los rubros a representar son material audiovisual (televisión, cine, internet), prensa gráfica (impresos), radio, vía pública (out door tradicional y out door digital), marketing directo, material digital, activaciones de comunicación de marketing no tradicional (puntos de venta, BTL, innovaciones).

También se otorgarán menciones especiales a piezas con responsabilidad social, las que incorporan el idioma guaraní, las campañas ecológicas y las campañas de prevención de violencia contra las mujeres. La empresa o el creativo que loga la mayor cantidad de premios, tendrá la mención especial de Mejor Creativo del Año.

Para participar, los interesados deben llenar la ficha de inscripciones disponible en www.cap.org.py, donde también se da información acerca del formato para acercar sus piezas a la CAP. El número habilitado para más informaciones es el (021) 230 068 y (0981) 464 872. Las piezas individuales tienen un costo de inscripción de G. 300.000, mientras que las campañas, G. 400.000.

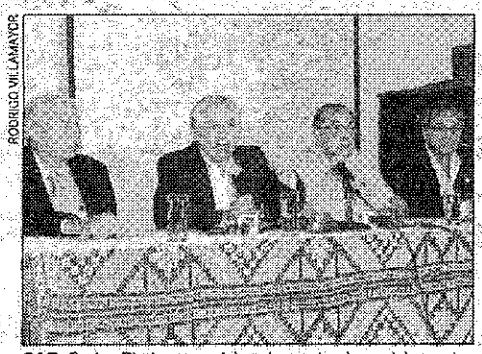

RODRIGO VILLAMAYOR

CAP. Carlos Biedermann (c) y otros miembros del gremio.

Blindarán parte del salario de los funcionarios de Salud

RODRIGO VILLAMAYOR

Paliativo. Barrios y Pereira explican que se blindará parte del sueldo de funcionarios.

Debido a que unos 3.000 funcionarios del Ministerio de Salud Pública vienen arrastrando excesivas deudas, por compras de electrodomésticos realizadas y descuento directo por el sistema de débito, la cartera había solicitado al Banco Nacional de Fomento (BNF) un blindaje a los haberes, con lo que la entidad bancaria accedió, en primera etapa, hasta G. 500.000 de resguardo en el salario de los funcionarios.

Así lo mencionaron el titular de Salud, Antonio Barrios, y el presidente del BNF, Carlos Pereira, quienes coincidieron en señalar que de los 36.000 funcionarios en la cartera de Salud, ya existe una primera camada que será beneficiada este mismo mes con el blindaje, así como se había hecho con los pertenecientes al Ministerio de Educación y Cultura (MEC).

"El trabajo empezó hace dos meses y se elaboró sobre la posibilidad de que los funcionarios puedan acogerse a los beneficios, porque son sacrificados y necesitan realmente; es cierto que se incurre en desórdenes que luego les afectan en el salario, pero el beneficio no es solo que tengan un poco de dinero mensualmente (porque muchos no cobran ni G. 500.000), sino que les dará más ímpetu a que desarrollen sus labores con un poco más de tranquilidad", dijo Barrios.

El titular del BNF resaltó, por su parte, que el beneficio llegará de manera gradual a más funcionarios que se encuentran en similar situación, enfatizando que quienes cobran por el sistema de débito verán mitigada su preocupación con este sistema de protección.

"El banco les acredita el salario por un mecanismo informático, por la misma vía hay un sistema de débito automático por cada presentación de las casas comerciales, ya que esos funcionarios contrataron deudas en el sector comercial; cuando las casas vayan presentando su solicitud de pago, el primer paso es blindar G. 500.000 y recién del saldo se irá pagando a prorrata lo que corresponde", especificó Pereira.

En cuanto a sistematizar más las campañas de educación financiera, para que la gente no caiga fácilmente en deudas que luego no podrá honrar, el titular del BNF dijo que la entidad tiene mecanismos y sistemas de propagar cómo funciona el crédito y cómo cada uno deberá manejar responsablemente sus ingresos y gastos.

"El BNF lidera, justamente, la estrategia de educación financiera, ya que es el estadio donde se realiza el programa, primero con la inclusión financiera mediante el pago de las transferencias de Tekoporã, etc.; y la bancarización, cuando se da el paso en el que una persona anteriormente cobraba en efectivo y ahora vía tarjeta de débito; con lo que también ya puede acceder a una de crédito, según sus ingresos", explicó.

Funcionarios de Salud habían mencionado, cuando solicitaron la medida, que muchos no cobraban casi nada mensualmente.

CONACYT
GOBIERNO NACIONAL

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Licitación Pública Internacional Nº 01 / 2016
"Contratación para Portal CICCO - Accesos a Información científica y tecnológica"

El Identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es el **309.874.**

Fuente de Financiamiento: "30" Recursos Institucionales.

Consultas y Aclaraciones: podrán ser realizadas por escrito a través de mesa de entrada, **hasta las 09:30 horas del día 26 de setiembre de 2016.**

Fecha de Recepción de Ofertas: Las Ofertas económicas serán recepcionadas hasta las **09:50 horas** del día **06 de octubre de 2016**

Fecha de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el día **06 de octubre de 2016 a las 10:00 horas.**

Forma de Pago: Crédito

Moneda de Cotización: En Dólares Americanos.

ANDE
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1248/2016
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España N° 1268, Asunción, Paraguay.
b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Uniformes para los Funcionarios del Plano Técnico y Operacional".
c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios - FF30.
d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), en el sitio web: **www.dncp.gov.py**
e) **Fecha Tope de Consultas:** 20/09/2016.
f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 27/09/2016.
g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 28/09/2016.
h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según documentos de Licitación.
i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.
j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.
k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.
l) **No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.**

INFORMACIONES: (021) 217 2947 - (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 304.725

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 1432-16

Objeto: Servicios de instalación, inspección, mantenimiento y recarga de cilindros extintores de incendio, instalados en las edificaciones del Área Industrial, CHI/MD, CDE y Hernandarias; y Servicios de mantenimiento y recarga de cilindros extintores de incendio instalados en el Área de Embalse y Asunción.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en el sitio www.itaipu.gov.py

Sesión Pública: 28 de setiembre de 2016 a las 08:30 hs. (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la Dirección Financiera en la Central Hidroeléctrica de ITAIPU- Margen Derecha.

Informaciones: comprasde@itaipu.gov.py
Teléfono (061) 599 7919

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

Alianza de bancos impulsa valores e inclusión financiera

Una reflexión sobre lo que significa la banca sostenible, sustentada en valores y principios, fue el eje de un reciente encuentro latinoamericano para la banca con valores, realizado en nuestro país.

Visión Banco fue el anfitrión de este encuentro, en el que participaron otras entidades financieras, como BancoSol, BancoFie, Integral, Banco Ademi, Banco Solidario y Caja Arequipa. El principal responsable de la institución local, Beltrán Macchi, explicó a UH que no solo la rentabilidad económica es la guía del accionar en el ámbito, sino el enfoque en resultados económicos, sociales y medioambientales.

"Los bancos buscan un impacto en la economía real; en el negocio financiero hay un mundo que se mueve en torno a las ganancias por inversión en valores. Entre esos valores, perseguimos relaciones duraderas, de largo plazo, para impactar positivamente en la vida de los clientes", destacó.

Un paso adicional mencionado por Macchi, con relación al balance del encuentro del Global Alliance for Banking on Values (GABV, por sus siglas en inglés), es la implementación de un gobierno inclusivo, con el fin de incorporar a más mujeres en la gestión de los directorios, además de tener una política de transparencia, abierta hacia los clientes, proveedores y a la comunidad.

A criterio del banquero, más que una declaración de principios, el cúmulo de valores debe estar en el día a día, ya que quienes suscriben el compromiso entre las entidades financieras saben que tanto el funcionario que abre la puerta de los locales como el ejecutivo de mayor nivel deben ser conscientes de los desafíos en cuanto a la cuestión de los valores.

El reciente encuentro fue el segundo en el capítulo latinoamericano del GABV, mientras que en otro encuentro también anual hay un interrelacionamiento con bancos de Europa, América del Norte y Asia. "Siempre revisamos los compromisos de aquí al futuro; queremos ampliar la red de bancos y que cada país se vea representado", destacó.

Los bancos que componen esta alianza comparten el compromiso de construir un futuro más sostenible para las personas excluidas del sector financiero, las comunidades en las que operan y el medio ambiente. Kurt Koenigsfest, presidente del capítulo latinoamericano de la GABV, señaló por su parte que esta alianza no busca ser solo un grupo de trabajo, sino un movimiento que impulse un cambio positivo en las prácticas del sistema financiero, promoviendo la inclusión y el desarrollo de sus clientes.

GENTILEZA

Banca sostenible. Directivos de la GABV junto a Beltrán Macchi (der.) en el encuentro.

COMUNICADO

TOKYO MOTORS S.A. COMUNICA A la Banca, la Industria, el Comercio y al Público en general, la sustracción de talonarios con hojas de cheques en blanco, N° 29730817 al 29730857 - Cta. Cte. en Guaraníes y n° 12114469 al 12114518 - Cta. Cte. en dolares. Ambas Ctas. cargo Banco Regional S.A., los mismos quedan nulos y sin valor comercial.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE N° 1248/2016
Sujeta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España N° 1268, Asunción, Paraguay.

b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Uniformes para los Funcionarios del Plano Técnico y Operacional".

c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios - FF30.

d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), en el sitio web: www.sicp.gov.py

e) **Fecha Tope de Consultas:** 30/09/2016.

f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 27/09/2016.

g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 28/09/2016.

h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según documentos de Licitación.

i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.

j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.

k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.

l) No podrán participar las personas física o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 - (021) 217 2785

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 304.725

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal

CONVOCATORIA DE REMATADORES

El Consejo de Administración de la C.J.P.P.M. conforme a la Resolución N° 1372 y Acta N° 34 de fecha 14/09/2016; y a lo dispuesto en el Decreto N° 6529/2011, Art. 2° ultima parte, ha establecido como fecha límite para la presentación de las carpetas de los Rematadores el día 19/09/2016 hasta las 13:00 horas en la oficina de Asesoría Jurídica de la Institución, así como la fecha para el sorteo del rematador a ser seleccionado el día 26/09/2016 a las 11:00 hs. en la Sala del Consejo de Administración de la C.J.P.P.M.

Consultas al 021 497 189 - 021 496 473 Int. 386

Una de cada 4 personas consulta por calvicie

¿CUÁNDO SE DEBE CONSULTAR?

- Si el pelo cae a mechones o en puñados.
- Es localizado.
- Hay zonas calvas o el pelo se va afinando.

TRASPLANTE CAPILAR

Esta técnica quirúrgica consistente en cubrir una zona de piel calva con pelos tomados de otra zona de piel rica en pelos del mismo individuo (autoinjerto), e insertados de uno en uno mediante una incisión.

También se pueden hacer microinjertos de pelo en las cejas, las pestañas y el pubis.

En la actualidad se considera que el mejor resultado se consigue con el microinjerto de unidades foliculares.

DONDE CONSULTAR

El Hospital de Clínicas cuenta con el servicio de dermatología de lunes a viernes, así como los hospitales públicos.

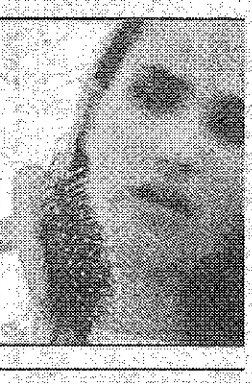

Fuentes: Doctor Gabriel Ughelli, dermatólogo del Hospital de Clínicas.

¿Se te cae el pelo a puños y están débiles? Esta es la principal preocupación de hombres y mujeres que acuden a la consulta con el dermatólogo en busca de un tratamiento para no quedar calvos. El cabello simboliza la belleza tanto para ellos y ellas, por lo que existen en el mercado una serie de maneras de recuperarlo, desde el uso pastillas hasta trasplante capilar.

Estimativamente, el 25% de los pacientes que llegan al servicio de Dermatología del Hospital de Clínicas lo hacen preocupados por la caída de pelo y calvicie. En su mayoría son jóvenes las que buscan atención especializada.

"La alopecia es la caída del pelo. Es un problema que es tratado frecuentemente y a diario en nuestro servicio. Buscamos las causas que conllevan a esta patología, que son múltiples", explicó el doctor Gabriel Ughelli, dermatólogo del Hospital de Clínicas. (Ver infografía).

"La más frecuente es la androgenética, llamada calvicie común; es el tipo más habitual entre la población masculina, aunque también se produce en la mujer y se debe a un aumento de la acción de las hormonas masculinas o andrógenos sobre ciertas áreas del cuero cabelludo predispuestas genéticamente a la afección, se produce la desaparición total del bulbo piloso con la consiguiente pérdida del pelo".

Otras de las causas son los hongos y las tiñas que se transmiten en las peluquerías, por mala higiene de los elementos utilizados, como los peines, cepillos y las piletas lavatorias. "El estrés no es una causa sino un gatillo, es un desencadenante", aclaró.

Dependiendo de las causas que pueden ser por enfermedades sistémicas, autoinmunes, infecciosas y cicatriciales, los dermatólogos buscan un tratamiento adecuado para recuperar el cabello. La consulta precoz es la clave. El tratamiento es multidisciplinario y hay asistencia sicológica, a la que son derivadas con frecuencia las mujeres.

¿ALARMA? La caída normal de cabello ronda entre 120 a 180 unidades. Pero cuando el pelo cae a mechones o en puñados, es localizado, o hay zonas calvas, el pelo se va afinando, son los signos de alarma que deben llamar la atención para consultar con un dermatólogo.

La alopecia androgenética afecta más a varones, sin embargo consultan más mujeres, por el hecho de que el cabello es parte de un complemento estético para la femineidad. El Hospital de Clínicas cuenta con el servicio de lunes a viernes.

El microtrasplante capilar es una opción

El doctor Ughelli destacó la efectividad de los tratamientos para detener la caída del pelo. Y en el caso de una calvicie irrecuperable, existen otras opciones terapéuticas que se ofertan en el sector privado como el microtrasplante capilar. Para el tratamiento se buscan las causas, por ejemplo si es infeccioso, como la sífilis, mediante el uso de penicilina se logra combatir la enfermedad y el pelo vuelve a crecer.

ANDE

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ANDE Nº 1248/2016
Subasta a la Baja Electrónica

a) **Institución:** Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España Nº 1268, Asunción, Paraguay.

b) **Objeto de la Licitación:** "Adquisición de Uniformes para los Funcionarios del Plano Técnico y Operaciones".

c) **Fuente de Financiamiento:** Fondos Propios - FF30.

d) **Documentos de Licitación:** Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP), en el sitio web: www.dncp.gov.py

e) **Fecha Tope de Consultas:** 20/09/2016.

f) **Inicio de Recepción de Propuesta de Precios:** 27/09/2016.

g) **Inicio de la Etapa Competitiva - Lances:** 28/09/2016.

h) **Plazo de Entrega del Suministro:** Según documentos de Licitación.

i) **Forma de Pago:** Según documentos de Licitación.

j) **Moneda de Cotización:** Según documentos de Licitación.

k) **Moneda de Competencia:** Dólares de los Estados Unidos de América.

l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 - (021) 217 2785
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 364.725